



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



RG/EBV/0274/2022.  
Asunto: envía acta.

*"BICENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DE LA EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUANAJUATO 1822-1824"*

C.P. Y M.A. ROGELIO FABIÁN SANTOYO GUEVARA.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.

PRESENTE.



Por este medio le envié un cordial saludo y en cumplimiento a los artículos 74-1 de la Ley Orgánica municipal, y artículo 69 del Reglamento interior del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato, hago de su conocimiento que el día 29 y 30 de noviembre del presente año, se llevó a cabo a las 10:00 y 08:30 horas, la octava sesión ordinaria de la comisión de Desarrollo Social, derivado de lo anterior se anexa copia simple en físico y en electrónico del acta llevada a cabo en la sesión. Lo anterior para que sea publicada en la Gaceta Municipal.

Le reitero con este motivo la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

*"SILAO EVOLUCIONA"*

Silao de la Victoria, Gto., a 01 de diciembre del 2022

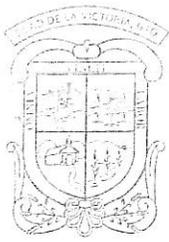
Regidora Elizabeth Blancarte Vela.

Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social.

Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro  
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto  
Tel. 01 (472) 722.01.10

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

[www.silaodelavictoria.gob.mx](http://www.silaodelavictoria.gob.mx)



### Acta de la Comisión de Desarrollo Social

En la Ciudad de Silao de la Victoria, Guanajuato., siendo las 10 con 09 minutos del día 29 de noviembre del 2022; se encuentran presentes los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social de la Administración Pública Municipal 2021-2024 en la Sala de Cabildos, ubicada en el interior de Presidencia Municipal en Calle Melchor Ocampo No. 1 de esta Ciudad, se da inicio a la Octava Sesión Ordinaria que fue formalmente convocada mediante Oficio RG/EBV/262/2022, bajo el Asunto Convoca a Comisión, de fecha 25 de noviembre del 2022, bajo el siguiente orden del día.-----

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.-Declaratoria de Quórum legal
- 3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura y Aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 5.- Avances de Captura de la matriz de inversión de Desarrollo Social.
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Clausura de la Reunión.

Respecto al primer punto del orden del día, la Secretaria de la Comisión pasa lista de asistencia a los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social-----

- Regidora C. Elizabeth Blancarte Vela, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social----- Presente.
- Regidora Lic. Ruth Elizabeth Granados Arvizu, Vocal de la Comisión de Desarrollo Social----- Presente.
- Regidor Lic. José Cruz Rangel Pérez, Vocal de la Comisión de Desarrollo Social----- inasistencia, no presento justificante.
- Regidor Lic. Rolando Monroy Galván, Vocal de la Comisión de Desarrollo Social----- inasistencia, no presento justificante.
- Y la de la voz Sindico Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel, Secretaria de la Comisión de Desarrollo Social----- Presente.

La Secretaria de la Comisión declara que existe el Quórum legal para llevarse a cabo la reunión de Trabajo, dando cumplimiento al punto 2 del orden del día.-----

Acto seguido, se procede a dar lectura del tercer punto del orden del día que corresponde a la **Lectura y Aprobación del Orden del Día**, siendo aprobado **POR UNANIMIDAD** de los miembros presentes de la Comisión de Desarrollo Social.-----

En seguida la Secretaria de la Comisión da lectura al cuarto punto del orden del día que corresponde a la Lectura y Aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior, por lo que la Presidenta de la Comisión solicita la dispensa de

la lectura de la sesión anterior, razón por la que lo somete a consideración de los integrantes de la comisión, informando la secretaria de la comisión que es aprobado por unanimidad de los miembros presentes de la comisión la dispensa de la lectura de la sesión anterior.

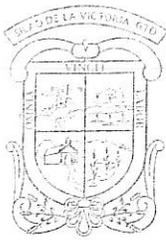
Posterior, la Secretaria de la Comisión da lectura al quinto punto del orden del día que corresponde a los Avances de Captura de la matriz de inversión de Desarrollo Social, por lo que la Presidenta de la Comisión le cede el uso de la voz al Lic. Jesús Salvador Rocha Hernández, Director de Desarrollo Social para que desarrolle el punto, a lo que expone:

- Los integrantes presentes de la Comisión me externaron sus dudas respecto al tema, aclarando que la matriz de inversión para el desarrollo social, bajo las siglas MIDS, se define como una plataforma digital utilizada por los gobiernos locales y de las entidades federativas para reportar la planeación de proyectos de obras y acciones con recursos del FAIS conforme al Manual de Operaciones MIDS, se utiliza para identificar la incidencia de los proyectos que realicen los gobiernos locales y las entidades federativas, en los indicadores de situación de pobreza y rezago social, en cumplimiento a los fines y objetivos establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal y los lineamientos.

- Dicho Recurso Federal del Fondo 1, se tiene que aplicar en diversos rubros por lo que plataforma denominada MIDS se reporta cada tres meses, es decir que previamente el personal facultado de la Dirección a mi cargo tiene la obligación de capturar la información para remitirla en tiempo y forma, argumentando que en estos momentos la integración de la información se encuentra cubierta en un 95 %, misma que corresponde a acciones que fueron destinadas a Obra Pública y la fecha de vencimiento para enviar la información es el día 4 de diciembre del 2022.

- Al generar varios cuestionamientos por parte de los integrantes presentes de la comisión respecto a la forma de aplicación y funcionamiento del recurso 2022, se realiza una proyección por parte del personal facultado de la Dirección de Desarrollo Social, en la que presenta el marco legal, antecedentes, los rubros a los que se aplica, la ejecución y el uso del recurso.

- Acto continuo, se observa que es necesario la presencia del Director de Obras Publicas Municipales, ya que existen temas que aclarar tanto a la Comisión como al Director de Desarrollo Social en relación al pendiente con éste ultimo de la información faltante que tiene que se tiene que subir a la plataforma antes del día domingo 4 de diciembre del presente año para no ser sancionados, así como el proceso de contratación de calentadores solares, por lo que con fundamento en el artículo 92 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato, por mayoría de los integrantes presentes de la comisión acuerdan un receso de la sesión a efecto de continuar con su desahogo el día miércoles 30 de noviembre del 2022 a las



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



8:30 en este mismo lugar, Sala de Cabildos "Benito Juárez García" sin necesidad de que medie convocatoria previa para los integrantes de la Comisión, solo realizar un Oficio por parte de la Presidenta de la Comisión para solicitar la comparecencia del Director de Obras Publicas Municipales, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 89 del ya referido Reglamento, se decreta el receso siendo las 10:50 del mismo día de su inicio.

En la Ciudad de Silao de la Victoria, Guanajuato., siendo las 8 con 53 minutos del día 30 de noviembre del 2022; se encuentran presentes los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social de la Administración Pública Municipal 2021-2024 en la Sala de Cabildos, ubicada en el interior de Presidencia Municipal en Calle Melchor Ocampo No. 1 de esta Ciudad, se da continuidad a la Octava Sesión Ordinaria, después de haberse decretado por parte de los integrantes presentes de la comisión un receso en cumplimiento a lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato, por lo que la secretaria procede a pasar lista de asistencia a los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social- - - - -

- Regidora C. Elizabeth Blancarte Vela, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social- - - - - Presente.**
- Regidora Lic. Ruth Elizabeth Granados Arvizu, Vocal de la Comisión de Desarrollo Social- - - - - Presente.**
- Regidor Lic. José Cruz Rangel Pérez, Vocal de la Comisión de Desarrollo Social- - - - - inasistencia, no presento justificante.**
- Regidor Lic. Rolando Monroy Galván, Vocal de la Comisión de Desarrollo Social - - - - - inasistencia, no presento justificante.**
- Y la de la voz Sindico Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel, Secretaria de la Comisión de Desarrollo Social- - - - - Presente.**

La Secretaria de la Comisión **declara que existe el Quórum legal** para continuar con la sesión.

La Presidenta de la Comisión procede a dar el uso de la voz a personal de la Dirección de Obra Publica en representación del Director de Obras Publicas Municipales para atender los temas relativos a la información faltante que tiene que remitir a la Dirección de Desarrollo Social respecto a la captura de la Matiz de Inversión de Desarrollo Social, con siglas MIDS, misma que tiene que estar capturada antes del 4 de diciembre del 2022 para no incurrir en sanciones, así mismo los avances del Proceso de Contratación de los calentadores solares a lo expone:

- Que la información ya fue remitida y cumplimentada a la Dirección de Desarrollo Social el día de ayer 29 de noviembre del 2022.
- Aclara el proceso de contratación de los calentadores solares, así mismo sobre el contenido del convenio que fue celebrado el día 14 de noviembre del 2022 y se atienden los indicadores, situación que la fecha ya fueron instalados algunos de ellos y los beneficiarios ya cuentan con el servicio.

Melchor Ocampo No.1 Zona Centro  
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto  
Tel. 01 (472) 722.01.10

- Los beneficiarios corresponde al padrón que le fue proporcionado por la Dirección de Desarrollo Social.

Una vez expuesto lo anterior en presencia del Director de Desarrollo Social, manifiesta:

- Aclaro que en el momento no fui notificado respecto a la formalización del convenio razón por la que se externo a la comisión, sin embargo ya en coordinación con el Secretario del H. Ayuntamiento analice el instrumento Jurídico de la contratación de calentadores solares y manifiesto que si cumple con los indicadores, así como lo relativo a la plataforma MIDS, en estos momentos ya se encuentra solventada.

Una vez expuesto lo anterior, la Secretaria de la Comisión da lectura al siguiente punto del orden del día relativo a los **Asuntos Generales**, sin que exista registro alguno por parte de los integrantes de la Comisión, por lo que se procedió al último punto del orden del día, declarando la presidenta clausurada la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social, a las 9 con 17 minutos, del día 30 de noviembre del 2022, firmando los que en ella intervinieron.

  
**C. Elizabeth Blancarte Vela**

**Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social**

  
**Lic. Maria Cecilia Rodríguez Rangel**

**Secretaria de la Comisión de Desarrollo Social**

  
**Lic. Ruth Elizabeth Granados Arvizu**  
**Vocal de la Comisión de Desarrollo Social**

**Lic. Rolando Monroy Galván**  
**Vocal de la Comisión de Desarrollo Social**

**Lic. José Cruz Rangel Pérez**  
**Vocal de la Comisión de Desarrollo Social**

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE FECHA 29 y 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022.